

Instituto Nacional de Innovación Agraria INIA

Oficina de Administración
Unidad de Recursos Humanos

PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL Y CLIMA LABORAL 2022

Enero, 2022

I. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) es un Organismo Técnico Especializado del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA), creado durante el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, con el objeto de conducir la investigación aplicada y la experimentación agrícola, de crianzas, forestal, de fauna silvestre, agroindustrial y de los recursos del agua y suelo, mediante D.L. N° 22232 Ley Orgánica del Sector Agrario, Título IV Art. 37 en el año 1978.

El Plan Anual de Bienestar Social del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRARIA– INIA, constituye un instrumento para el fortalecimiento de capacidades institucionales, que tiene por finalidad mejorar las condiciones del desarrollo integral del personal del INIA, y de su familia.

Considerando la situación actual que aún se vive por la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, hoy nos exige implementar acciones para atender los diferentes de estilos de vida, como es el trabajo remoto, trabajo mixto, trabajo presencial, la adopción de nuevas medidas en lo referente a higiene, control y organización, implementando protocolos de bioseguridad, para reducir riesgos y generar confianza en la población trabajadora.

Para elaborar el Plan de Bienestar Social, se ha tenido en cuenta el principio de protección establecido en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (LSST), que señala que los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, física, mental y socialmente, en forma continua.

Dichas condiciones deben propender a que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable y que las condiciones laborales sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de sus objetivos personales.

Asimismo, las acciones previstas en el presente Plan, contribuyen a la mejora del clima laboral de la institución, de armonía laboral, así como una mayor productividad.

I. DATOS GENERALES.

El Plan contempla acciones educativas, de promoción y prevención de salud, cultural, social y recreativa en beneficio de los trabajadores y su familia, programadas de acuerdo a un cronograma.

II. DIAGNÓSTICO.

Los recursos humanos institucionales constituyen el elemento más importante de la institución, en tal sentido, resulta prioritario brindarle las mejores condiciones para su realización personal y familiar, lo cual es necesario para el desempeño óptimo de su vida personal, familiar y profesional, el mismo que, de ser alcanzado, contribuye a mejorar el clima laboral tan necesario para un mejordesempeño y mayor productividad institucional.

El Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional se sustenta en actividades que promuevan la identificación de los/as servidores/as con la institución y se motive y reconozca los logros alcanzados, para que de esa forma se construya una organización donde se comparta y se viva una misma cultura y clima organizacional.

Finalmente, el "Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional se sustenta en tres (3) Ejes:

- La Prevención y Promoción de la Salud.
- La Asistencia y Gestión de Bienestar laboral.
- La Integración y Clima Organizacional.

Dado que aún se convive con la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, la que nos exige implementar acciones para atender situaciones de los servidores/as requeridas por diferentes formas de trabajo (remoto, mixto, presencial), la adopción de nuevas medidas en lo referente a higiene, control y organización, implementando protocolos para reducir riesgos y generar confianza en la población trabajadora.

III. JUSTIFICACIÓN.

La ejecución de las actividades contenidas en el Plan Anual de Bienestar Social y Clima laboral 2022, contribuirá a mejorar el desempeño de los servidores/as en el desarrollo de las actividades a su cargo, en base a un mayor desarrollo personal, profesional y familiar, lo cual derivará en una mejor cohesión e integración institucional y la prestación de un mejor servicio.

IV. OBJETIVOS Y POLÍTICAS.

IV.1. Objetivo General.

Propiciar condiciones de bienestar que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores/as del Instituto Nacional de Innovación Agraria, fortaleciendo el clima laboral y la integración del personal que labora en la institución.

IV.2. Objetivos específicos.

- a) Generar espacios de integración laboral, propiciando un clima laboral positivo en favor del fortalecimiento organizacional.
- b) Promover la integración y la mejora de la comunicación entre los funcionarios y trabajadores de la institución.
- c) Promover la prevención, el buen estado de salud, con la atención oportuna y la detección temprana de enfermedades.
- d) Fomentar el cuidado de la salud física y emocional de las y los servidores/as del INIA.
- e) Desarrollar programas de protección, apoyo y promoción del trabajador y su familia.
- f) Brindar orientación sobre seguridad social y seguros particulares, seguimiento de estados de salud y apoyo a los/as servidores/as y/o familiares en caso de fallecimiento o enfermedad grave de los mismos.

IV.3. Políticas.

- a) Mejorar el nivel de vida de los servidores/as elevando sus niveles de satisfacción, efectividad e identificación con el servicio de la institución.
- b) Considerar al trabajador como elemento básico de la organización, priorizando su bienestar personal, contribuyendo a su satisfacción y motivación para el éxito de la Institución.
- c) Promover espacios para una atención personalizada a fin de dar solución a los problemas que afecten a los trabajadores, evitando que estos incidan en la eficiencia del trabajo.
- d) Desarrollar acciones de motivación y estímulo personal en cuanto a mejorar la calidad del ambiente laboral, que contribuya a que se reduzcan los conflictos laborales.
- e) Fortalecer los mecanismos de alianzas estratégicas que permitan contar con financiamiento disponibles de la Institución y acopio de otros recursos para atender los programas del Plan de Bienestar Social.

V. BASE LEGAL

- 5.1 Ley N° 30057 del Servicio Civil y su reglamento.
- 5.2 Ley N° 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las Instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.
- 5.3 Ley N° 29973, Ley de la Personas con Discapacidad.
- 5.4 Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, modificada por la Ley N° 28791, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA y sus normas modificatorias y complementarias.
- 5.5 Reglamento de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
- 5.6 Decreto Legislativo N° 1408, para el Fortalecimiento y la Prevención de la Violencia en las Familias.
- 5.7 Reglamento de Organización y Funciones – R.O.F. del Instituto Nacional de Innovación Agraria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014 –MINAGRI.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- 5.8 Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- 5.9 Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH, Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos – SERVIR, Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas.

VI. EJES DE ACCION

El Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional, comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as del INIA y al mejoramiento del desempeño laboral, en base a estrategias de intervención acorde a la realidad actual, dentro de un contexto de prevención, seguimiento e integración.

El Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional, contempla tres Ejes:

6.1 Eje de Prevención y Promoción de Salud: Busca contribuir a la prevención y mejoramiento de la salud de las/los servidoras/es civiles y sus familias, a través de coordinaciones con instituciones públicas y privadas, la ejecución de actividades en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19.

ACTIVIDAD	ALCANCE
Programa estilos de vida saludable	Servidores, servidoras de la Sede Central y Centro Experimental La Molina
Campañas gratuitas de vacunación (Influenza, tétano, hepatitis, Neumococo, fiebre amarilla)	Servidores, servidoras de la Sede Central y Centro Experimental La Molina.
Pausa activas – Uso de plataformas informáticas	INIA global
Charla de salud mental: Relaciones Interpersonales y duelo	Sede Central y las 24 Estaciones Experimentales Agrarias
Charla: Resiliencia la clave para afrontar el mundo post Covid-19	Sede Central y las 24 Estaciones Experimentales Agrarias
Charla: Pautas Nutricionales en prevención y control de la hipertensión arterial.	Servidores, servidoras de la Sede Central y Centro Experimental La Molina
Tu Salud Mental Importa	Servidores, servidoras de la Sede Central y Estaciones Experimentales Agrarias que conforman el INIA
Salud Mental después del Covid-19	Servidores, servidoras de la Sede Central y Estaciones Experimentales Agrarias que conforman el INIA
Campaña Oftalmológica	Sede Central

6.2 Eje de Integración y Clima Organizacional: Impulsa acciones que contribuyan a lograr un clima organizacional favorable, promoviendo actividades de integración, motivacionales y de reconocimiento en las fechas conmemorativas y reconocimiento de la labor de los/as servidores/as.

ACTIVIDAD	ALCANCE
Saludo por el Día de la Secretaria	Todas las secretarías que laboran en la Institución
Rol de la Madre Trabajadora	Madres trabajadoras Sede Central
Saludo de cumpleaños	Todos los trabajadores que laboran en la institución
Programa de Vacaciones Útiles: Dirigido a los hijos de los trabajadores	Sede Central
Conversatorio: Intercambiando experiencias: Conciliando la vida familiar y laboral. Saludo institucional en el marco de la actividad por el Día del Padre	Sede Central- saludo a nivel global
Campeonatos deportivos (Fulbito, voleibol, sapo, gimkana)	Sede Central
Actividad por fiestas patrias – Saludo a la Bandera –Izamiento del Pabellón	Sede Central
Concursos de Nacimientos	INIA Sede Central y Estaciones Experimentales
Charla “Valores Institucionales y trabajo en equipo”	Sede Central y las 24 Estaciones Experimentales Agrarias
Actividad Navideña -Familiar	Sede Central

6.3 Eje de Asistencia y Gestión de Bienestar Laboral: Desarrolla temas relacionados a la Seguridad social, permitiendo contribuir en el logro de los beneficiarios sociales de las/los servidoras/es. Asimismo, brinda el seguimiento de estados de salud y la orientación y apoyo a las/los servidoras/es y/o familiares en caso de fallecimiento de los mismos, atención de los seguros privados adquiridos por la institución: SCTR, Vida Ley; accidentes personales.

De los programas de Bienestar – Seguros (Gestión administrativa)

- Orientado a gestionar el acceso a los diferentes seguros que la institución brinde a las y los servidores/as CAP y CAS, que laboran en la institución.
- Orientar y atender a los servidores y servidoras del INIA en relación al registro y acreditación ante ESSALUD, subsidios por enfermedad, maternidad, lactancia y/o sepelio y otros seguros.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Gestionar ante EsSalud, inscripciones de titulares y familiares (conyugue e hijos).
- Orientar y coordinar con el personal para los canjes de descansos médicos particulares por el CITT de EsSalud.
- Asesorar e informar sobre los beneficios y coberturas de pólizas de seguros corporativos y personales.
- Gestionar acciones de difusión e información de beneficios y coberturas de seguros.
- Gestionar los movimientos de ingresos y exclusiones de seguros corporativos y personales.
- Gestionar conformidades de servicios de cobertura de seguros corporativos para sus pagos.
- Gestionar Formatos de Atención Médica y Cartas de Garantía para atenciones y tratamientos.
- Actualización mensual del TREGISTRO (altas y bajas) en coordinación con el área de control de asistencia.
- Elaboración mensual del PLAME.
- Establecer una atención personalizada para los casos sociales, como seguimiento en casos de enfermedad, nacimiento del hijo de un servidor o servidora, condolencias póstumas por fallecimiento del servidor/ra o familiar directo de la Sede Central y de las Estaciones Experimentales Agrarias, que conforman el INIA.
- Coordinar convenios de campañas preventivas de salud y de mejora de los servicios sociales que prestan los organismos especializados de protección y previsión social a los servidores y a su grupo familiar, u propender por el acceso efectivo a ellos y por el cumplimiento de las normas y los procedimientos relativos a la seguridad social y a la salud ocupacional.

VII. EQUIPO RESPONSABLE

El Plan de Bienestar Social y Clima laboral será ejecutado por el personal de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración.

- ✓ Especialista de Bienestar Social.
- ✓ En las Estaciones Experimentales, los responsables de las Oficinas de Recursos Humanos.

VIII EVALUACION

Las actividades serán evaluadas permanentemente, a través de la retroalimentación y mejora continua.

IX. PROPUESTA DE PROGRAMAS.

La propuesta de programas a ser desarrollados en el Plan de Bienestar Social y Clima laboral del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRARIA - INIA son:

A. Programa de Celebraciones Festivas.

- Programa Día Internacional de la Mujer: Saludo institucional.
- Programa Día de la Secretaria: Saludo de felicitación.
- Programa del Día de la Madre: Saludo institucional.
- Programa del Día de la Padre: Conciliando la vida familiar y laboral Conversatorio –intercambiando experiencias.
Aniversario Institucional- Actividades de integración.
- Programa de Fiestas Patrias: Taller de Valores Patrios e Identidad Nacional, saludo por fiestas patrias.
- **Programas de Bienestar Organizacional.**
 - Programas Recreativos: brindar facilidades para espectáculos públicos, culturales, Visitas Culturales e Institucionales.
 - Programa de Vacaciones Útiles: Dirigido a los hijos de los trabajadores: Paseos, Talleres de Recreación y de Manualidades.
 - Programa del Adulto Mayor: Paseos Recreativos a nuestros Pensionistas del INIA, Charlas de Cuidados Básicos y Visitas Culturales.
 - Programas de Navidad.
 - Programa de Apoyo a los Padres y Madres del INIA con niños Lactantes.

B. Programas de Promoción y Prevención de la Salud.

- Programas Preventivos: Estilos de Vida Saludable.
- Programa Semana Saludable.
- Programas de Vacunación.
- Charla de salud mental: Relaciones Interpersonales y duelo- Abril.
- Charla: Resiliencia la clave para afrontar el mundo post COVID- febrero.
- Programa de Salud Ocular.
- Boletines Informativos de Salud - vía internet.
- Gestiones ante ESSALUD, y pólizas de Seguros (SCTR; Vida Ley, Accidentes personales).

C. Programas de mejora de la calidad en el ambiente laboral.

El clima laboral influye significativamente en los sentimientos de los empleados, un ambiente de trabajo positivo fomenta la participación de los trabajadores, el compañerismo y se asegura el logro de los objetivos. De los programas propuestos se tiene:

- Programa de identificación institucional, acorde con los valores institucionales- Jornadas de campo.
- Generar mayor compromiso en el personal y mejora del Clima laboral a través de la implementación del Programa de Reconocimiento al Desempeño y Prácticas de Valores Institucionales del Personal.
- Programas motivacionales, de integración y de trabajo en equipo, Servicio de

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

atención y Consejería Psicológica y otros.

- Saludo de cumpleaños, reforzar el vínculo entre la institución con las/los servidoras/es y sus familias, así como promover la identificación y compromiso con la Entidad a fin de contribuir al fortalecimiento del clima organizacional.

VI. METODOLOGÍA.

Debido a la coyuntura actual de la emergencia sanitaria, en la cual se mantienen diferentes formas de trabajo (presencial, mixto, remoto) se dispone medidas de prevención como el distanciamiento social, la metodología a utilizar serán medios digitales, tales como: correos electrónicos, videos institucionales, salas de reuniones virtuales, entre otros, y atenciones de casos presenciales.

La metodología desarrollada contempla el uso de técnicas sociales, tales como: entrevistas, observaciones, visitas domiciliarias, gestiones y coordinaciones, informes sociales, entre otros.

La participación de los trabajadores es importante a lo largo de todo el proceso de gestión, identificación de necesidades, en la planeación, en la ejecución y en la evaluación de los programas de bienestar social.

Finalmente, se deberá realizar la evaluación y seguimiento a los programas en ejecución, a fin de verificar la eficacia de los mismos, y, de ser el caso analizar su modificación o continuidad.

VII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

VII.1. Actividades de gestión administrativa

Periodo: Enero a Diciembre 2022

- Afiliación y/o descanso médico orientado a diferentes gestiones con ESSALUD
- Gestión de prestaciones económicas – ESSALUD
- Elaboración del PLAME – Bienestar Social SUNAT
- Informes mensuales de seguros personales – Bróker de Seguro
- Apoyo en la gestión de indemnizaciones por enfermedades y fallecimientos – Bróker de Seguro
- Visitas sociales – Bienestar Social
- Supervisión del Comedor – Comedor

VII.2. Actividades preventivas

- Estilos de vida saludable- Tamizaje médico - Febrero-Marzo- Abril
- Alimentación saludable en tiempos de pandemia - Febrero
- Plato saludable - Marzo
- Alimentos que aumentan el sistema inmunológico
- Campaña Oftalmológica – Agosto
- Manejo de estrés laboral – Febrero, Julio y Octubre
- Campaña de detección de diabetes – Marzo, Abril y Mayo
- Chequeos Preventivos – Marzo, Abril, Noviembre y Diciembre
- Pausa activa – Mayo y Noviembre
- Campaña preventiva de cáncer mama y cuello uterino – Setiembre
- Campaña de donación de sangre – Noviembre

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VII.3. Actividades de seguridad y salud en el trabajo

- Implementación de ambientes laborales seguros – Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre
- Sensibilización en riesgos laborales – Enero, Abril, Julio y Noviembre
- Charlas informativas sobre trabajos pesados – Febrero y Setiembre
- Difusión de la Política de Seguridad y Salud – Marzo, Junio y Octubre
- Diagnóstico y promoción de estrategias de prevención de Trastorno Músculo-Esquelético relacionados al trabajo
- Pausas activas

VII.4. Actividades de clima laboral

- Saludo institucional de cumpleaños a todos los servidores CAP y CAS
- Jornadas de campo – Mensual
- Medición del Clima laboral – Agosto y Octubre
- Paseo Familiar – Setiembre
- Campeonato deportivo (fulbito y vóley) – Julio y Noviembre
- Taller de acompañamiento en el proceso de desvinculación laboral – Agosto
- Boletín institucional – Setiembre y Diciembre
- Promoción de ética, valores y trabajo en equipo – Julio
- Integración familiar (Actividad navideña) – Diciembre